Acta
Sesión Solemne No. 51
4 de noviembre 2026

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas con diecinueve minutos, del cuatro de noviembre del dos mil veintiséis, reunidos en el salón de sesiones plenarias "Ponciano Arriaga Leija", los diputados, Carlos Artemio Arreola Mallol; Luis Felipe Castro Barrón; María Antonia Castro Castañeda; Marco Antonio Gama Basarte; Luis Fernando Gámez Macías; José Roberto García Castillo; Nancy Jeanine García Martínez; Rubén Guajardo Barrera; Jacquelinn Jauregui Mendoza; César Arturo Lara Rocha; Jessica Gabriela López Torres; Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez; Crisógono Pérez López; María Aranzazu Puente Bustindui; Marcelino Rivera Hernández; María Dolores Robles Chairez; Luis Emilio Rosas Montiel; Dulcelina Sánchez de Lira; Brisseire Sánchez López; Yaniria Santiago Medina; Héctor Serrano Cortés; Mireya Vancini Villanueva; María Leticia Vázquez Hernández; y Tomas Zavala González. Ma. Sara Rocha Medina, retardo. Frinné Azuara Yarzábal, inasistencia justificada. Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, falta. Se declaró quórum. Orden del Día, aprobado. Comisión de cortesía. María Antonia Castro Castañeda, y César Arturo Lara Rocha. Protesta de ley a Benjamín Pérez Álvarez, como titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Relacionados con Hechos de

Corrupción. Presidente: Benjamín Pérez Álvarez, le pregunto: “Protesta sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente el cargo como titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción, para el que esta Soberanía lo ha electo ?”. Interpelado: “Sí protesto”. Presidente: "Si así no lo hace, que el pueblo de San Luis Potosí se lo demande". Himno Nacional Mexicano. Concluido el Orden del Día, se citó a Sesión Ordinaria, el 10 de noviembre del año en curso, a las 10:00 horas, en el Salón “Ponciano Arriaga Leija”. Finalizó la sesión a las diez horas con veinticuatro minutos.

Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva

Presidente
Diputado
Luis Fernando Gámez Macías

Primera Prosecretaria
Diputada
Yaniria Santiago Medina

Segunda Secretaria
Diputada
María Aranzazu Puente Bustindui